

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: CEIP MODESTO LAFUENTE	
CÓDIGO: 34000712	TITULARIDAD DEL CENTRO: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
DIRECCIÓN: PLAZA DE LA CRUZ	
LOCALIDAD: CERVERA DE PISUERGA	PROVINCIA PALENCIA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	INFANTIL Y PRIMARIA
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	LUIS GONZAGA MIGUEL PINACHO

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/25
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 30/10/25

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO:
Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.
1.1. Objetivos Generales:
INFANTIL (0-3 años) -Conocer progresivamente su propio cuerpo y el de los demás, adquiriendo hábitos de control, cuidado y autonomía. -Observar y explorar su entorno inmediato con curiosidad y respeto. -Adquirir progresivamente autonomía en las rutinas diarias. -Establecer relaciones afectivas seguras con adultos y con iguales. -Desarrollar habilidades comunicativas básicas, tanto verbales como no verbales. -Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento de comunicación y expresión. -Desarrollar la coordinación, el control postural y el movimiento. -Expresar emociones y sentimientos, aprendiendo a identificarlos y regularlos progresivamente. -Participar en juegos y actividades compartidas, respetando las normas básicas de convivencia. -Desarrollar la curiosidad, la imaginación y la creatividad. INFANTIL (3-6 años) -Adquirir e interiorizar rutinas y normas. -Desarrollar la autonomía. -Identificar, expresar las emociones básicas tanto propias como las de sus compañeros a través de diferentes actividades (arte, cuentos...) -Conocer, amar y respetar nuestro entorno. -Desarrollar la socialización teniendo en cuenta las características individuales. -Potenciar y reforzar los hábitos de higiene. -Hacer más significativo el aprendizaje. -Aprender a aprender.

- Estimular y desarrollar la expresión oral.
- Fomentar el interés por el lenguaje oral y escrito.
- Comprender y utilizar el vocabulario aprendido en clase.
- Explorar las posibilidades de la biblioteca de aula.
- Disfrutar con el manejo y lectura de cuentos.
- Memorizar, comprender y representar adivinanzas, refranes...
- Comprender estructuras simples en lengua extranjera.
- Aprender a utilizar las TICs.

PRIMARIA

PRIMER CICLO

1. Colaborar en la formación integral del niño educando en y para la seguridad en sí mismo, en la adquisición de hábitos de vida sana y el respeto a los demás.
2. Promover una escala de valores que favorezca su desarrollo como persona en armonía con los otros.
3. Favorecer la autonomía personal.
4. Ayudar a formar en el niño el sentido de la responsabilidad, potenciando su capacidad para afrontar las situaciones propias de su edad con criterio propio.
5. Iniciar al alumno en el conocimiento del entorno físico, social y cultural que le rodea para que participe activamente en su disfrute, defensa y conservación.
6. Utilizar distintas formas de lenguaje de manera congruente para comunicar sus opiniones y pensamientos.
7. Crear en los niños la ilusión y gusto por asistir a la escuela y que vean el trabajo como una tarea hermosa que les abre posibilidades y les hace crecer como personas.
8. Respetar las normas establecidas tanto en el aula como en el centro.
9. Aplicar los contenidos trabajados en el aula en su entorno más inmediato.
10. Usar los medios de comunicación social, las tecnologías de la información y comunicación y los diferentes recursos bibliográficos para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
11. Fomentar y afianzar hábitos de higiene personal y vida saludable encaminados al cuidado de su salud y de quienes les rodean.
12. Fomentar su creatividad.
13. Promover el autoconcepto, la aceptación de la 'propia imagen y la de los demás, cada uno con sus singularidades, mejorar la autoestima y reforzar, junto con las familias, la educación afectivo-sexual adecuada a cada edad.

SEGUNDO CICLO

- Adquirir autonomía en el trabajo escolar.
- Reforzar el razonamiento lógico y el pensamiento crítico.
- Desarrollar la competencia de aprender a aprender: Técnicas, hábitos de estudio.
- Avanzar en el uso de herramientas y estrategias para una buena presentación de los trabajos.

- Trabajar los pilares fundamentales de la comunicación lingüística: expresión y comprensión oral y escrita.
- Favorecer un aprendizaje significativo y constructivo que contribuya a la consecución de los objetivos de etapa.
- Fomentar hábitos de relación y de convivencia que creen un clima óptimo para el aprendizaje, fomentando la igualdad y la prevención y resolución pacífica de conflictos.
- Hacer uso de las plataformas educativas digitales para asegurar la evolución del alumnado y las familias a una competencia digital acorde a las demandas de la sociedad.
- Adquirir hábitos de vida saludables tanto a nivel individual como acordes a los ODSs
- Mejorar sus habilidades sociales y autoestima a través de diferentes actividades complementarias.
- Coordinar el trabajo de todas las personas que intervienen en el ciclo: especialistas, P.T, A.L, tutoras, equipo directivo, de orientación y demás personas que intervienen en el ciclo.
- Conocer el arte y las manifestaciones artísticas de artistas locales promoviendo la creatividad del alumnado y sus habilidades artísticas a través de diferentes actuaciones a nivel de centro y aula.

TERCER CICLO

- Desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender: Técnicas, hábitos de estudio, hábitos de trabajo autónomo y cooperativo en la realización de las tareas escolares, etc.
- Reforzar el razonamiento lógico, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas innovativos para fomentar el espíritu emprendedor.
- Desarrollar la competencia en comunicación lingüística fomentando la lectura y las habilidades de expresión y comprensión oral y escrita.
- Favorecer un aprendizaje significativo y constructivo que ayude al alumnado a conseguir un adecuado perfil de salida alcanzando las competencias específicas al finalizar la etapa.
- Contribuir al desarrollo emocional, físico y mental del alumnado para adquirir hábitos de vida saludables.
- Favorecer la empatía y la gestión de conflictos en un contexto integrador y de apoyo con el fin de mantener una buena relación de convivencia.
- Mejorar sus habilidades sociales y autoestima a través de diferentes actividades complementarias.
- Mejorar la presentación de los trabajos y nivel ortográfico.
- Continuar desarrollando el plan de competencia digital.
- Interactuar con las familias a través de aplicaciones informáticas (Teams, página web del centro y Office 365).
- Ambientar las actividades y currículo del centro, adaptándolo a las programaciones para cumplir con los criterios de sostenibilidad.

- Apreciar y respetar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico tanto del entorno más cercano o próximo como el de otras culturas.
- Coordinar las diferentes tutorías con las especialidades y con los apoyos, de cara a la consecución de estos objetivos.

1.2. Objetivos específicos:

INFANTIL (0-3 años)

- Consolidar hábitos de higiene, alimentación, descanso y control de esfínteres.
- Desarrollar la autonomía en la realización de pequeñas tareas cotidianas (vestirse, recoger, comer solo/a...).
- Ampliar el vocabulario y mejorar la pronunciación mediante situaciones comunicativas cotidianas. Mostrar interés por la exploración del entorno natural y social.
- Utilizar el juego simbólico como medio de expresión y aprendizaje.
- Desarrollar actitudes de cooperación, ayuda y respeto hacia los demás.
- Disfrutar de la expresión artística (plástica, musical, corporal) como medio de comunicación y disfrute.
- Mostrar curiosidad, iniciativa y gusto por aprender a través de la experiencia y el descubrimiento.

INFANTIL (3-6 años)

- Afianzar hábitos saludables que fomenten la sostenibilidad.
- Adquirir y afianzar el respeto a las normas
- aprender a pensar
- Aprender a ser persona
- Despertar la curiosidad por interpretar los distintos lenguajes.
- Asentar unas buenas bases del desarrollo de las áreas del lenguaje oral para favorecer la posterior adquisición de la lectoescritura.

PRIMER CICLO

- Fomentar la investigación, trabajo activo y la participación por parte del alumnado, implicando a la comunidad educativa para implementar el trabajo por proyectos.
- Concienciar a los alumnos de la importancia de una adecuada expresión a cada contexto. Fomentaremos exposiciones orales a partir de la realización de trabajos individuales y grupales, así como el seguimiento de evaluaciones orales del alumnado.
- Fomentar el uso de asambleas, debates, coloquios, etc
- Difundir las actividades y currículo del centro, adaptándolo a las programaciones para cumplir con los criterios de sostenibilidad.
- Favorecer la adquisición de vocabulario temático, teniendo en cuenta los centros

de interés de los niños y sus necesidades reales.

-Desarrollar la competencia social-cívica y lingüística a través de las asambleas.

-Aumentar la competencia digital y el uso de las TIC en el aula.

SEGUNDO CICLO

- Aumentar la variedad y la riqueza de experiencias en el aula y fuera de ella.
- Mejorar la ortografía.
- Mejorar el hábito lector flexibilizando espacios y momentos de lectura, así como ofreciendo lecturas compartidas.
- Mejorar su capacidad de expresión y comprensión oral por medio del intercambio oral con debates, presentación de trabajos...
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión escrita a través de textos reales de la vida cotidiana relacionados con temas ambientales, sus gustos, etc.
- Contextualizar los contenidos y competencias en situaciones de aprendizaje inclusivas para una mejor atención a la diversidad.
- Dar pasos hacia el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, discriminando realidad de falsedad en la búsqueda de información a través de las TICs.
- Mejorar la autonomía en el trabajo personal a través de la agenda escolar.
- Recuperar las técnicas de aprendizaje cooperativo y la responsabilidad de cada rol dentro del grupo.
- Fomentar el uso de las plataformas digitales, así como el uso seguro de las TICs.
- Acercarse a las posibilidades didácticas de la radio escolar.

TERCER CICLO

- Proveer al alumnado de estrategias que desarrollen el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar hábitos y actitudes de convivencia a nivel de aula y de ciclo tanto en el aula como en los momentos de patio y actividades complementarias.
- Reforzar la ortografía a través de la gamificación y de la participación en la plataforma Walingwa.
- Fomentar el interés por la lectura a través de actividades motivadoras derivadas de ella y que entronquen con el hilo conductor del curso “CerverArte”, “Booktuber”, “Libroforum”...
- Desarrollar habilidades que les ayuden a resolver situaciones de la vida cotidiana.
- Mejorar las estrategias de inclusión en el aula con los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
- Formar al alumnado en los aspectos importantes de una coevaluación justa.

2. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO:

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

- 1.-Dentro del plan de convivencia continuar dinamizando los patios, formando mediadores y formación en prácticas restaurativas para y en toda la comunidad educativa como filosofía y plan de mejora de centro.
- 2.-Dentro del sello de centro sostenible, continuar las dinámicas de aula incluidos en el plan de gestión. Implicar a la comunidad educativa en el uso del huerto escolar creando la patrulla verde como recurso de enseñanza aprendizaje. Implicar a agentes externos. Disfrute del entorno natural. Fomentar el uso de los caminos escolares evitando autos.
- 3.-Dentro del plan de lectura, iremos en la línea del centro de interés **CerverArte**, pondremos en marcha la “biblioteca abierta” en los patios, nos seguiremos presentando a los certámenes de lectura en voz alta estatal y autonómico, así como, mejoraremos la competencia lectora a través de un programa de cooperación territorial para el refuerzo con formación y mentora.
- 4.-Dentro del plan Tic, participaremos en distintas acciones formativas orientadas a la mejora de la competencia digital docente y al desarrollo de entornos educativos seguros y responsables en el uso de las tecnologías. En concreto, se llevará a cabo la formación vinculada al programa Escuelas 4.0, cursos del Plan de Seguridad y Confianza Digital y seguiremos trabajando con la Radio escolar y con diferentes aplicaciones autorizadas por la JCyL.
- 5.-Desde la Comisión de Arte e Igualdad, crear espacios feministas de discusión, creación de materiales artísticos en sus diferentes manifestaciones, clarificación terminológica y charlas para profesores y alumnos. Celebrar los días significativos vinculando Arte e Igualdad.
- 6.- En el Consejo Escolar cambia el equipo directivo, por lo que una representante del profesorado pasa a ser directora y a nivel interno habrá que incorporar un profesor/a. El próximo curso (año 2026) salen representantes de familias y habrá que convocar elecciones.

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

COMUNES A TODO EL CENTRO:

- Actividades de bienvenida y salida de inicio de curso (8 de septiembre)
- Día del deporte europeo (26 de septiembre)
- Halloween (30 octubre) (realizada por especialistas)
- Día de la eliminación de la violencia de género (25 de noviembre)
- Día de la Constitución (5 de diciembre)
- Festival de fin de trimestre (19 de diciembre)
- Día de la paz y la no violencia (30 de enero)
- Fiesta de carnaval (13 de febrero)
- Día de la mujer (6 de marzo)
- Día del libro (22 de abril)
- Jornadas culturales (últimos tres días lectivos)

INFANTIL (0-3 años)

- Fiesta del otoño (15 octubre)
- Halloween (30 octubre)
- Fiesta invierno (19 diciembre)
- Carnaval (13 febrero)
- Mercado de oficios (21 abril)
- Casa del oso (27 mayo)
- Graduación 3 años (19 junio)

INFANTIL (3-6 años)

- Bienvenida (8 septiembre)
- Día mundial sin automóvil (22 de septiembre)
- Día de las escritoras + Día de las bibliotecas (24 de octubre)
- Fiesta del otoño (7 de noviembre)
- Halloween (30 de octubre)
- Día de los derechos del niño + la Constitución Española (5 de diciembre a nivel de aula)
- Día contra la violencia de género (25 de noviembre)
- Festival de invierno, fin de primer trimestre (19 de diciembre)
- Día de la Paz y la no violencia escolar (30 de enero)
- Carnaval (13 febrero)
- Día de la mujer (6 de marzo)
- Día del agua (22 de marzo)
- Día del libro (22 de abril)
- Fiesta de la primavera (8 de mayo)
- Jornadas culturales:
- Graduación de los alumnos de 5 años (19 de junio)
- Excursión fin de curso (22 de junio) (Ruta del Ratoncito Pérez)

* En todo el curso, se harán salidas al entorno relacionadas con las estaciones y los proyectos.

Así mismo, se realizarán salidas ofertadas por otras entidades educativas, agentes externos, instituciones... (AMGU, Casa del parque, museos...).

PRIMER CICLO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZA	RESPONSABLES
Talleres de informática	Semanal	Claustro de profesores	Tutores y profesores en horas de apoyo ordinario
Actividades relacionadas con la sostenibilidad	Anual y días específicos (agua, medioambiente...)	Claustro de profesores	Claustro de profesores
Juegos escolares	Anual	Fundación de deportes y escuelas deportivas del Ayuntamiento	Monitores del Ayuntamiento y/o padres
Visita al entorno natural próximo: Covalagua_Valle de San Cebrián.	Primavera (cuando los proyectos lo requieran)	Tutores de ciclo	Tutores y otro profesorado de ciclo
Actividades de biblioteca	Todo el curso	Comisión de Biblioteca, tutores y profesores voluntario	Tutores ciclo y otros profesores
Actividad de piscina para 2º E.P.	Segundo o tercer trimestre	Centro y AMPA	Tutora o especialista de E.F
Actividades fin de primer trimestre. 1º EP: teatro 2º EP: baile	Diciembre	Centro y AMPA	Tutores y familias
Actividades de igualdad	Durante el curso	Comisión, tutores y especialistas	Tutores y especialistas
Convivencia de inicio de curso (Pinar de Cervera)	8 de septiembre	Claustro	Tutores y especialistas
Halloween	30 octubre	Claustro	Especialistas de idiomas
Violencia de género	24 de noviembre	Centro, IESO, Ayuntamiento	Tutores y especialistas
Constitución	5 de diciembre	Centro	Tutores y especialistas
Día de la paz escolar	30 de enero	Centro	Tutores y especialistas

Actividades de carnaval	13 febrero	Centro y AMPA	Profesorado y familias
Día de la mujer	6 de marzo	Centro	Tutores y especialistas
Día del libro	22 de abril	Centro	Tutores y especialistas
Actividades de sostenibilidad	Durante el curso	Centro	Tutores y especialistas
Jornadas Culturales: salida fin de curso (Emboscados)	22 a 24 de junio	Centro	Tutores y especialistas
Visita a organismo y comercios locales.	Según proyectos	Tutores y personal de servicios públicos	Tutoras de ciclo y otros profesores
-Visita a empresa o museo -Charlas de expertos en el aula	Segundo trimestre y tercer trimestre. Según proyecto	Tutoras	Tutoras de ciclo y otros profesores
Programa de la fruta de la Junta de Castilla y León	Según calendario	Centro	Tutores y especialistas
Actividades ofrecidas por AMGU (Guardo)	A lo largo del curso	Centro	Tutores y especialistas
Actividades de mantenimiento y aprendizajes de las zonas verdes del patio	A lo largo del curso	Centro	Tutores y especialistas
Aquellas salidas consideradas por el tutora o tutora para completar los aprendizajes	Todo el curso	Centro	Tutores de ciclo y/o especialistas

SEGUNDO CICLO

Salida de inicio de curso: Arbejal	Primer día lectivo	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Día de la mujer rural	15 de octubre	Comisión de Igualdad	Tutores y especialistas
Salidas al entorno próximo	Anual	Profesores de ciclo	Tutores y especialistas

Excursión a “La senda de Ursi”	Por determinar	Equipo de ciclo	Equipo de Ciclo
Actividades de AMGU	Una por trimestre	Tutoras y especialistas	Tutoras y especialistas
Otras que puedan surgir a lo largo del curso	A lo largo del curso	Tutores y equipo de 2º ciclo	Tutoras, especialistas y monitores
Salida con noche a un albergue en la Naturaleza	Tercer trimestre	Segundo ciclo	Tutores y especialistas

TERCER CICLO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	ORGANIZA	RESPONSABLES
Salida de inicio de curso: Ligüérrzana	Primer día lectivo	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Salida medioambiental: Roblón de Estalaya	Primer trimestre	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Halloween	30 octubre	Especialistas Idioma	Tutores y especialistas de idioma
Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 noviembre	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Festival fin de primer trimestre	19 diciembre	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Museo de las abejas	Enero	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Día de la Paz y no violencia escolar	30 enero	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Carnaval	Febrero	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Día del libro	22 de abril	Equipo de Ciclo	Tutores y especialistas
Jornadas culturales	Últimos tres días lectivos de junio	Equipo de ciclo	Tutores y especialistas
Excursión final de curso: Aguilar (actividades deportivas y acuáticas)	22 o 23 de junio	Equipo de ciclo	Tutores y especialistas
Charlas de Ciberseguridad	Durante el curso escolar	CFIE/ Diputación de Palencia/ Plan Director / PSCD	Tutores y especialistas
Bicicletadas	Durante el curso escolar	Plan director	Equipo directivo

Convivencia en el CRIE	Primer y Segundo trimestre	CRIE	Equipo docente y maestros de CRIE
Semana Blanca	Segundo trimestre	Juegos escolares Diputación	Profesorado o familias
Salidas al entorno próximo	Anual	Profesores de ciclo	Tutores y especialistas
Actividades de sostenibilidad	A lo largo de todo el curso	Tutorías y especialistas	Tutorías y especialistas
Actividades de AMGU	Una por trimestre	Tutoras y especialistas	Tutoras y especialistas
Actividades ofertadas por otros organismos o instituciones	A lo largo del curso	Organización y tutores	Tutores
Actividades Plan de Igualdad	A lo largo de todo el curso	Profesorado	Profesorado
Aquellas salidas consideradas por el profesorado que completen los aprendizajes	A lo largo del curso	Tutores y equipo de 3º ciclo	Tutoras, especialistas y monitores

4. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

4.1 COMEDOR ESCOLAR

Nº comensales:	Gestión:	Horario:
14	IESO Montaña Palentina	13:00 primer ciclo infantil
51		14:30 segundo ciclo infantil
68		15:00 primaria

4.2 TRANSPORTE ESCOLAR

Nº ruta/s:	Localidades	Nº usuarios
1	TRIOLO Y RUESGA	3
2	PISÓN DE CASTREJÓN Y CASRTREJÓN DE LA PEÑA	8
3	PARAPERTÚ, SAN CEBRIÁN DE MUDÁ, MUDÁ, RUEDA, QUINTANALUENGOS Y LIGÜERZANA	20

4	CELADA DE ROBLECEDO, POLENTINOS Y ARBEJAL	8
5	SANTA MARÍA DE REDONDO, LORES Y LEBANZA	6
6	DEHESA DE MONTEJO, VADO Y VADO ESTACIÓN	7

5. PROCESO DE ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE E. INFANTIL DE NUEVA INCORPORACIÓN.

5.1 OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

1. Favorecer el proceso de adaptación de los alumnos de Educación Infantil (3 años) a la vida escolar, aceptando el nuevo entorno y sus normas.
2. Crear vínculos afectivos y agradables que promuevan una adaptación más rápida, estableciendo relaciones apropiadas con los demás, dando y recibiendo afectividad, tolerancia, ayuda y colaboración.
3. Ir descubriendo un nuevo entorno, distinto del medio familiar, logrando una participación progresiva del alumnado en el mismo e identificando los elementos y características que lo forman, intentando relacionar sus elementos, favoreciendo experiencias del alumnado con los distintos materiales y objetos del aula.

5.2 DESARROLLO DEL PLAN

AGENTES

Tutora, maestros especialistas y maestras de apoyo.

TEMPORALIZACIÓN

La necesidad de que los alumnos y alumnas vayan conociendo los diferentes hábitos y rutinas que a lo largo del curso se van a trabajar hace conveniente establecer diferentes grupos dentro del aula.

En este sentido se planteará el siguiente horario:

- Los días 9, 12 y 13 de septiembre, cada uno de los grupos permanecerán en el aula una hora: de 10:00 a 11:00 y de 12:00 a 13:00 horas.
- Los días 14, 15 y 16, cada uno de los dos grupos permanecerán en el aula una hora y media, de 9:30 a 11:00 y de 11:30 a 13:00 horas.
- Los días 19 y 20 se incorporarán todos los alumnos, y permanecerán en el aula 2 horas y media, en horario 10:30 a 13:00 horas.
- Los días 21 y 22 se incorporarán todos los alumnos, y permanecerán en el aula 3 horas, en horario 10:00 a 13:00 horas.
- Desde el día 23, el horario será el mismo que el resto del alumnado, de 9:00 a 13:00 horas.

Para facilitar la transmisión de la información anteriormente citada se entregará a las familias los horarios por escrito y se les indicará que, si no pudieran acogerse a los mismos, la actuación de los maestros será flexible atendiendo tanto a las necesidades de los niños/as, como de sus familias. De este modo, tras la reunión inicial realizada con las familias, se contempla una flexibilidad horaria adaptada a las circunstancias y peticiones individuales de cada uno de ellos, adaptando el horario, de modo que varios alumnos y alumnas acudirán durante toda la jornada, mientras que otros/as sí seguirán el horario indicado previamente.

RECURSOS

- Reunión general con las familias
- Contactos diarios con las familias
- Cuestionario personal del alumno
- Ficha de observación individualizada
- Profesorado de apoyo

5.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante la observación directa y sistemática y se realizará una descripción general de la evolución del grupo al finalizar el período y, más concretamente, se evaluarán tres ejes principales:

Grado de adaptación de cada alumno/a:

- Evolución de las conductas de llanto, rabietas, etc.. y aparición de otras nuevas.
- Tipo de acercamiento a los adultos y a otros niños y niñas
- Participación en las tareas que se proponen
- Aceptación de juegos y objetos colectivos
- Conocimiento del espacio físico y los materiales, así como su uso adecuado
- Aceptación de normas
- Adquisición de rutinas
- Cansancio o fatiga
- Establecimiento del vínculo afectivo con la maestra
- Nivel de autonomía y seguridad afectiva

Evaluación de la práctica docente:

- El nivel de consecución de los objetivos y contenidos en el periodo de adaptación
- Adecuación de los objetivos a las características del alumnado
- Adecuación de espacios, agrupamientos, tiempos, materiales, actividades:
 - o Preparación del espacio físico

- o Agrupamientos reducidos
- o Flexibilización de tiempos
- o Materiales sencillos, seguros y accesibles
- o Actividades cortas y sencillas
- Optimización del apoyo del profesorado

Participación y coordinación familiar:

- Información proporcionada
- Conocimiento de las características del alumnado, tanto personales como familiares y las de su entorno
- Grado de colaboración
- Coordinación con las familias

6 PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR.

¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica/curricular de las enseñanzas que imparte el centro)
Si la respuesta es afirmativa mencionar el apartado/apartados previstos:

SI

INFANTIL

B. CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO.

B.3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

B.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO.

B.5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 13) A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta /propuestas el curso anterior?

SI

PROPUESTA CURRICULAR

En el apartado 7, sobre las “Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación, los agentes evaluadores y los criterios de calificación”.

Apartado d) En relación con los criterios de calificación.	
Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda	

7 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	
Área o materia: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (de 1º a 6º)	Anexo II
Área o materia: MATEMÁTICAS (de 1º a 6º)	Anexo III
Área o materia: CIENCIAS SOCIALES (de 1º a 6º)	Anexo IV
Área o materia: CIENCIAS DE LA NATURALEZA (de 1º a 6º)	
Área o materia: E. PLÁSTICA Y VISUAL (de 1º a 6º)	Anexo VI
Área o materia: MÚSICA Y DANZA (de 1º a 6º)	Anexo VII
Área o materia: EDUCACIÓN FÍSICA (de 1º a 6º)	Anexo VIII
Área o materia: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS (de 1º a 6º)	Anexo IX
Área o materia: RELIGIÓN (de 1º a 6º)	Anexo X
Área o materia: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (de 1º a 6º)	Anexo XII
Área o materia: ESCUELA INFANTIL 0-3 años	Anexo XIII
Incorporar como Anexo__ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan	

8 DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC).	
Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación	30/10/25
<i>El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación</i>	

9 PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos que irán numerados y ordenados según se mencionan este apartado

9.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior (ANEXO XIV).	x
9.2 Plan de convivencia (ANEXO XV)	x
9.3 Plan de orientación.	
9.4 Plan de Acción Tutorial.	
9.5 Plan de Atención a la Diversidad.	
9.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	
9.7 Plan de Acogida	
9.8 Plan de lectura (ANEXO XVI)	X
9.9 Plan Digital.	
9.10 Plan de mejora (ANEXO XVIII)	X
9.11 Otros planes, programas o proyectos (especificar) Igualdad (Anexo XVII): Las modificaciones efectuadas en dicho plan son: - Actualización terminológica de competencias. - Legislación revisada según la normativa vigente. - Planificación de actividades que vamos a llevar este curso.	X

10 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales

En la página web del centro escolar.

11 EVALUACIÓN DE LA PGA:

11.1 Agentes evaluadores.

Miembros del claustro y del consejo escolar.

11.2 Momentos de la evaluación.

Inicial, elaboración de la misma.

Al final cada trimestre, en reuniones de ciclo y CCP.

11.3 Herramientas e indicadores de evaluación.

Grado de consecución de los objetivos a través de un cuestionario.

Grado de adecuación de las actividades propuestas, con una lista de control.
Desarrollo de las programaciones didácticas de las diferentes áreas y cursos, a través de la evaluación de la práctica docente.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Cervera de Pisuegra, a 30 de octubre de 2025

La directora



Dña. DEMELZA HERNÁNDEZ ESPESO

NOTA:

La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.

Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.

El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA